

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIO: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACION. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES, 1'25 Ptas
PROVINCIALES, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS

AÑO I

ALMERIA 1 AGOSTO 1917

NUM. 105

Los Gobiernos revolucionarios.

Poco más de un año falta para que se cumpla el primer cincuentenario de aquella revolución, por autonomasía llamada la Gloriosa, en que el Trono de la señora «de los tristes destinos» cayó casi súbitamente, a pesar de que ministros despotas y censores atrabiliarios le creían seguro contra toda intenciona subversiva. Por cierto que en el liberalismo español—en el auténtico, no en el de mogo—llón que sigue a los figurones monárquicos de una y otra rama—no se advierte mucha ni poca ni ninguna disposición para honrar debidamente la memorable efeméride. Aunque tal vez la conmemoración se haga popularmente... Pero tente, pluma, que si bien estamos en el siglo XX, en los albores ya de un mundo nuevo que ha nacido, por antinomias del progreso, en los campos de batalla, de muerte, de la convulsa Europa, ahora es pecado en España no opinar como mandan los que presumen de que gobiernan. 1868... 1917... ¡Si que progresamos, españoles!

Vamos a lo que íbamos. En el mentado año de la famosa revolución septembrina, allá por el mes de Noviembre, Sagasta, que era ministro de la Gobernación, y hay que confesar que de entonces a hoy ha venido muy a menos el cargo, decía en el preámbulo del decreto-ley acerca de las reuniones públicas: «Semijante al vapor, la libertad no ofrece peligros sino cuando se la comprime, obligándola a estallar con destructura violencia».

Pasaron los años: Sagasta, como otros revolucionarios de la víspera, se arrimaron al sol de la monarquía, por aquello de ser el que más calor daba, y las palabras del ministro revolucionario no pudieron pasar de palabras que se llevó el viento. Sagasta mismo, que pareció ratificarlas cuando en los comienzos de la restauración alfonsina dijo que él caería siempre del lado de la libertad, se olvidó de ellas muchas veces. Caía, sí, del lado de la libertad pero encima de ella, aplastándola. Y era que el viejo uniforme de miliciano había cedido su puesto a la casaca palaciega.

Si esto hizo Sagasta, puede comprenderse que los demás ministros de la dinastía le imitaron y aun le dieron quince y raya en comprimir y hacer peligrosa la libertad, como si ignorasen las severas lecciones de la historia, que enseña cómo uno de los fomentos más activos de las revoluciones ha sido la ciega irreflexión de los Gobiernos que se arrojan en brazos de la fuerza para imponer lo que ellos creen el derecho, y no consenten abiertas esas válvulas de seguridad llamadas libertad de la Prensa y derechos políticos individuales, que cuando no funcionan hacen, con sólo estar inertes, que la presión alcance límites peligrosos en la caldera donde hier-

ven las grandes cóleras populares.

Dice un proverbio español, y conste que el refrán me parece har to recusable, que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena. Pero si, como enseña otro decir muy castizo, debe tomarse del enemigo el consejo, no sobraría que los gobernantes de España, los de ahora y los de mañana, aprendieran que más hacen en mil ocasiones por la revolución los gobernantes opresores que los revolucionarios de corazón. Y si las graves y pesadas funciones de gobierno no les hurtaran horas para el estudio y la meditación, sería bueno que se dieran unas serenas lecturas de Historia para saber lo que Clio cuenta de las imprudencias autoritarias con que muchos hombres de Estado, temiendo que la libertad no les sirviese para luchar contra la revolución, dieron a ésta el impulso final que necesitaba para caer victoriosa sobre las instituciones enemigas. Más de una vez, seguramente, pensará Nicolás II de Rusia, en las soledades de su cautiverio, que los Trepoif y los Stolypines reaccionarios que pretendían detener la revolución con medidas represivas, tanto como intentar con el toque de campana impedir la caída del rayo, fueron los inconscientes auxiliares de los Milukoff y los Kerinski revolucionarios.

Pero, en fin, allá los Gobiernos si les place, llamándose conservadores, actuar como revolucionarios. Tal vez obren así porque, como decían los antiguos, habiendo Dios resuelto perderles, ha comenzado por hacerles caer en la demencia. Y bien demente se necesita estar para no ver que el mundo, de 1914 a la fecha, ha caminado tan de prisa, que es locura gobernar a los pueblos con las disciplinas y la palmeta. Los pueblos ya no son niños y además ya no admiten dominios de aquellos que eran partidarios de hacer entrar la letra a fuerza de brutalidad.

Al comenzar a hacer estas reflexiones se nos vino a la memoria la fecha de 1868. También ahora, para dejar la pluma, tenemos que recordar aquel año. ¡Qué severidades, cuántas medidas de rigor, cómo apretaban los tornillos González Brabo y sus compañeros de Gobierno! Hacia mediados de Mayo, el conde de San Luis, presidente de las clausuradas Cortes, se despedía de la vida pública con amargas previsiones para la monarquía. «El falseamiento completo del régimen constitucional—decía Sartorius—ha traído a España al peligroso trance en que hoy se encuentra». Comentando la política de aquellos días se expresa así un historiador contemporáneo: «No podía hacer más la reina en favor de la revolución ni podía haberse formado un Gabinete que más la precipitara». Y, efectivamente, aquel Gobierno «de fuerza», que unos meses antes había podido sofocar aislados movimientos subversivos, caía para siempre en Alcolea el 28 de Septiembre. Había sido un Gobierno revolucionario.

OSCAR PÉREZ SPLIS.



LA REINA DE RUMANIA CONDECORANDO A UN SOLDADO

(Foto. Información)

¿Y LO DE LA DIPUTACIÓN?

Como decíamos, por el momento se resolverá el conflicto de la Diputación. Ni dimitirá al alcalde, ni dimitirá el presidente ni se marchará el gobernador. Dentro de dos semanas se agudizará el conflicto y volverá a hablar de dimisiones, pero ninguno de ellos lo hará.

Desde aquel día lo natural es que el Presidente de la Diputación, de acuerdo con el gobernador hubiese ordenado los apremios a todos los Ayuntamientos morosos. Pero según nuestros informes, para resolver las cosas de momento, solo se ha hecho esto con los más huérfanos de influencias políticas. De seguir así las cosas los que tendrán que dimitir, serán los hospicianos, los enfermos, los locos y los empleados de la Diputación; pero el Presidente y sus compañeros seguirán reuniéndose para resolver los asuntos de los Ayuntamientos amigos y hacer lo mismo en contra, con los Ayuntamientos enemigos.

Esta es la labor seria, intensa, que demuestra el interés de los papas provinciales; mientras tanto, vienen estos conflictos, se arma el escándalo, se reúnen las autoridades, se arreglan o parece que se arreglan las cosas, hasta que luego a la semana o al mes surge otra vez el conflicto. ¿Cuántas veces se han reunido en el despacho del Gobierno las autoridades para resolver los conflictos de la Diputación?

OFRECIMIENTO

En atentó B. L. M. nos ofrece su cargo para todo lo que pueda redundar en beneficio de la salud pública el nuevo Inspector de Sanidad don Gabriel Ferret y Obrador.

Agradecemos el ofrecimiento y le prometemos nuestro modesto concurso.

SR. JUEZ DE INSTRUCCION

Existe en el Juzgado pendiente de la resolución de v. S., un asunto que a poco que lo estudie advertirá que lo que se pretende es sencillamente una infamia.

El caso es, que por una deuda de sus padres, sobre la cual ya hay anteriores resoluciones incluso del Supremo, se pretende ahora despojar de sus bienes a una menor de edad. Como las pesetas son muchas, no faltan cosas que armarían un fenomenal escándalo.

Pero creemos que estando en sus manos el asunto no será necesario.

A nosotros nos ha indignado el hecho y por eso se lo advertimos a V. S. que sabe lo delicado de estos asuntos y las consecuencias que pueden traer consigo.

Desde Roquetas

Los obreros de Roquetas vuelven a insistir en carta que tenemos a la vista, en que nuestras autoridades hagan presión sobre las de aquel pueblo, para que los propietarios les suban el sueldo mezquino que les dan, con el que no tienen ni para mal vivir.

Es triste que los obreros no se unan, pues es muy difícil que las autoridades se interesen mientras no se les presente un conflicto; pero por no hacerles perder toda esperanza volvemos a insistir rogando al señor gobernador atienda la queja que por nuestro conducto le dan los obreros y que las gestiones que lleve a cabo aunque solo pueden ser de índole particular, no por eso dejen de tener su valor ante aquellos obreros que seguramente le guardarían gratitud toda la vida.

Bar Frutero

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44

UN ESCRITO INTERESANTE

Al excelentísimo Ayuntamiento de Almería

Guillermo Herrera Lafuente, Industrial, vecino de esta capital con cédula personal de sexta clase número 407, respetuosamente expone:

Que dificultadas en su mayor grado las importaciones extranjeras de artículos manufacturados, con motivo de la actual guerra europea, entidades previsoras se aprestan con gran actividad a implantar en nuestra nación muchas industrias, algunas de extraordinaria importancia, siendo de notar sensiblemente que Almería que por su variada e intensa producción de minerales y su magnífico puerto abierto a todas las rutas del mundo, pudo ofrecer excepcional y superior importancia para todo desenvolvimiento industrial y económico, permanece ociosa e inactiva, dando lugar con ello a que otras regiones más escasas que la nuestra en recursos naturales y en peor situación geográfica pero atentas y cuidadosas de su prosperidad, se anticipen con el esfuerzo de su conducta y de su intensa propaganda a ofrecer ocasión al capital para provechosas localizaciones, como se comprueba por las noticias circuladas en la prensa.

Es hora pues, de arrojar para siempre ese tedio enervante que anula las iniciativas de este hermoso pueblo para que florezcan con todo soberano esplendor los ricos germenos que encierra, reconocida capacidad y amor patrio, muy seguros de abrir así anchos cauces por donde puedan discurrir en lo futuro la prosperidad y la dicha de estos habitantes.

Al Ayuntamiento de Almería, representación genuina de las fuerzas vivas que lo integran, corresponde ofrecer sus iniciativas en este asunto, solicitando a la vez el concurso y asistencia de las demás entidades y elementos varios que pueden servir mejor al logro de estas aspiraciones.

Ciertamente que el empeño encaminado a organizar festejos y los naturales sacrificios que esto supone, solo ofrece a lo sumo una estela fugaz de agradables recuerdos, en tanto que la acción persistente y continuada, orientada en el sentido de activar el desarrollo e implantación en nuestro suelo de nuevas industrias, nseguraría para siempre el bienestar de todos, haciendo a la vez más provechoso el sacrificio y el florecimiento más amplio de nuestros afares.

Para el desarrollo de estos propósitos, pudieran servir como bases las que siguen, sometidas previamente a la alta y superior ordenación del Exmo Ayuntamiento.

Primera.— Creación de una Junta de Fomento Industrial, dando cabida en ella a cuantas personas y entidades pudieran ser provechosas.

Segunda.— Establecer una propaganda activa en la prensa en general y especialmente en las revistas técnico-industriales, en dond

se den a conocer las verdaderas condiciones climatológicas de esta región, sus productos agrícolas y minerales, medio de transporte etc, etc.

Tercera.—Confeccionar y difundir prefusamente un mapa de esta provincia, en donde aparezcan claramente determinadas y especificadas las zonas de producción minera y los medios establecidos para el arraste, como igualmente los proyectados.

Cuarta.—Localización de los saltos de agua existentes en la provincia.

Quinta.—Fabricas e industrias actualmente establecidas.

Sexta.—Estado actual de la organización obrera y determinación del salario medio en sus aplicaciones industriales.

Septima.—Estado de i ultimo quinquenio referente a importaciones y exportaciones.

Octava.—Organizar una amplia y minuciosa exposición de productos mineros, con exhibición de memorias o report debidamente autorizados.

Gumpidos que sean los pormenores contenidos en las anteriores bases, confeccionar y publicar un folleto que las comprenda todas y en el cual deberán aparecer los detalles, croquis, planos, fotografías, etc, etc, que se crean necesarios, realizando una edición numerosa para difundirla profusamente en España y en el extranjero.

El intento de todo esto por la importancia que entaña, bien merece la ofrenda de su mediación.

Es una pobre iniciativa del expnente, despojada de todo interés directo, ofreciendo su modesto concurso a ella, especialmente en en lo que se refiere a propaganda, en donde no habría más reclamo que para el nombre de «Almería Industrial» con que todos soñamos.

Dios guarde a V. E. muchos años Almería 28 de Julio de 1917.

GUILLELMO HERRERA

Después de este documento, solo nos resta decir que en el i te es de todo buen almeriense es a apoyarlo, ya que abarca lo más sa i nte de nuestra riqueza, cuya difusión sería fuente segura de negocios para la provincia.

Almería es la cenicienta por culpa de sus hijos, que nunca han hecho una labor de desinteresado patriotismo; que solo han luchado siempre por cosas del momento y en gran parte que atañe a los intereses particulares de cada uno de los que han luchado.

Esta labor, trabajando con fe el municipio, puede llevarse a cabo con el esfuerzo de todos los que puedan prestar su cooperación. De estos trabajos, han salido siempre la prosperidad de las provincias.

Pero parece que está envenenado el ambiente de Almería y no fructifican más que los actos de caciquismo y de barba ie política, quedando las labores de constancia y de porvenir muertas por falta de valor y por falta de iniciativas.

No obstante, los pueblos en un momento cambian de orientación. Nunca es tarde para el trabajo y haciéndolo con fe, un año de labor intensa, puede borrar un siglo de abandono estúpido.

Cuente el señor Herrera con nuestro apoyo para su programa.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

La Comisión Recaudadora del Comercio nos facilita la septima lista de donantes que publicamos a continuación, y nos ruega haga,

no constar que por un error se hizo figurar en una de las listas anteriores como no donante a don Juan Santisteban dueño de la pastelería de la Glorieta de San Pedro cuando como puede verse en esta lista ha contribuido gustosamente, cumpliendo así con su deber.

Don Juan Santisteban, Pastelería Glorieta San Pedro, 10 pesetas; Droguería de «El Arco Ido», 20; don Pascual Oña, 5; don Eugenio de Bustos, 35; don Ba tasar Diaz, 15; Farmacia de la Sra Viuda de Queada, 25; don José Alemán, 10; Hijo de Ricardo Gimenez, 100; don Luis Gay, 25; doña Josefa Padilla, 25; don Calixto Bernabeu, 5; don José Segura, 5; don Rafael Usero, (Hijo) 12; don Segundo Peón Moreno, 10; don Bartolomé Perez Palazón, 15

Esta Comisión de acuerdo y conformidad con el gremio de cocheros ha asignado la cuota de 5 pesetas a cada coche, la que pueden hacer efectiva en la Casa Ferrera y como recibo de ella se les entregará un talón con el número correspondiente del coche y nombre del dueño del mismo, habiéndose acordado que este talón sea colocado en el farol izquierdo del coche respectivo, los dos días de corridas de toros, al objeto de saber quienes contribuyeron y que sirva esta señal de estímulo para el cumplimiento del deber.

Para facilitar los trabajos de la Comisión se ruega a los señores donantes que todavía no han hecho efectivos sus compromisos procedan a liquidarlos cuanto antes.

Terminada la gestión de esta Comisión se imprimirán una listas por gremios con expresión de las cantidades con que cada uno ha contribuido, expresando en la misma los nombres de los que no estimaron conveniente contribuir y anotando a continuación los gastos efectuados para dar exacta cuenta de la inversión de los fondos recaudados.

LOS DISPAROS DE AYER

En la mañana de ayer ocurrió un suceso en el muelle que pudo tener fatales consecuencias.

Según nuestros informes Miguel Vil hez, Antonio Sanchez (a) Oso y Francisco Sanchez Gaideado (a) Adra que en varias ocasiones han provocado y amenazado de muerte a los hermanos Francisco y José Martín z Moreno, ayer se propusieron llevar a efecto sus amenazas, pues situándose detrás del Ti glado del Muelle de Poniente esperaban el paso de Francisco Martínez y saliendo al encuentro de este le acometieron el Vi chez con una navaja barbera y el Oso y el Adra armados de revolvers haciéndoles varios disparos y llegando en aquel momento su hermano José Martínez Moreno también le hicieron varios disparos resultando afortunadamente ileso.

La policía como siempre ha estado bien informada, porque detuvo a Francisco Martínez precisamente el que milagrosamente se salvó de una agresión tan formidable y repentina.

Confiamos en que el Juzgado hará justicia contra los matones.

LOTERIA NUM. 2.

En esta administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo del día 11.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

TORERIAS

Anoche leimos un telegrama de don Ricardo Montesinos propietario de los seis novillos que se han de lidiar en nuestro circo taurino el día 5 de este mes en el que dice que el día 4 llegarán a Almería con objeto de presenciar la corrida. Esto nos agrada mucho, por que siendo así, es seguro que el ganado tendrá buena estampa.

También dice que anticipadamente enviará un donativo para los pobres niños de la Institución «Pan y Letras», regalará las divisas de lujo, y pondrá de su parte todo lo que pueda, para que los hijos de Almería tengan un buen recuerdo de su estancia en ella.

Ha llegado a nuestras noticias, que por la Junta de «Pan y Letras» serán invitadas las distinguidas señoras, para que ellas acompañadas de una comisión, expidan en el paseo del Príncipe localidades para la novillada, pues siendo así, el lleno será completo. Quien si no las bellezas de nuestra tierra, son capaces de conseguirlo todo! Sin ellas, todo resultaría frío, esteril, sin luz, sin calor, y... para que decir más.

Los toros, llegarán, según nos han asegurado el Jueves en la noche, o viernes. Es necesario animarse, y que Almería entera responda como siempre a estos actos humanitarios.

A la Empresa nuestra enhorabuena, por su buen acierto, pero principalmente al Presidente, organizador y propagandista de la novillada.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA CONTADURIA Almería 31 de Julio 1917.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Presupuesto municipal, Existencia del día 30, Ingresos de hoy, Total.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Pagos en el día de hoy, Existencia para el día 1.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Presupuesto carcelario, Existencia del día 31, Ingresos de hoy, Total.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Pagos en el día de hoy, Existencia para el día 1.

Comisión provincial

La sesión de ayer A las diez de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Gallego Gallego y asistieron los señores Muñoz Calderon, Carrasco y Gimenez González.

El secretario accidental señor Martínez de Arellano dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos.

Conceder un mes de licencia a don Antonio B. Iiver, contador de fondos provinciales. Librar la cantidad de 125 pese-

tas para pago de los gastos originados en la fiesta de la Magdalena celebrada en el Hospital provincial.

—Aprobar las facturas de suministros a los establecimientos benéficos correspondientes a los meses de Abril y Mayo último, y las de gas y electricidad de Mayo y Junio.

— Pasar a informe de la alcaldía un recurso interpuesto por don Sixto Espinosa contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que fueron declarados vecinos de Almería dos vecinos que no lo son.

No mostrarse parte en la causa que se instruye, con motivo de la desaparición de un niño expósito en el Cabo de Gata.

—Dejar sobre la mesa un expediente promovido por don Juan Francisco Gimenez Perez y otros vecinos de Oula del Rio, contra varios acuerdos de la Comunidad de Regantes de dicho pueblo.

—Pedir los antecedentes necesarios para requerir de inhibición al Juzgado de Sorbas en causa que se instruye sobre exenciones ilegales contra un recaudador del pósito de Uleila.

—Informar favorablemente el expediente y proyecto de construcción de los trez os segundo y tercero de la Carretera de la Bailabona del Barranco del Jaroso.

—Publicar el reglamento de empleados provinciales en las reformas acordadas por la Diputación en Octubre del pasado año.

—Autorizar el ingreso en el manicomio de varios dementes y confirmar otros ingresos ordenados

con caracter provisional por el gobernador civil.

—Desestimar las reclamaciones de don Juan María Lopez y don Juan Gonzalez contra repartimientos.

—Admitir la dimisión que tenia presentada al loquero Enrique Lorca.

— Pasar a la ordenación de pagos para los efectos correspondientes un escrito de los porteros de la Diputación, solicitando se les abone la gratificación mensual de 20 pesetas concedida para el pago de alquileres de sus viviendas.

—Ordenar se lleven a efecto algunas reformas en el Hospital provincial.

—Aprobar la permuta solicitada por los oficiales señores Lucas y Esteban pasando el primero a secretaría y el segundo a contaduría.

—Aprobar las cuentas de los correccionales de Berja y Hírcal Oveja y las de la prisión de Almería correspondientes al mes de Junio pasado.

—Declarar la nulidad de las elecciones celebradas en los pueblos de Antas, Bédar y Pulpi. (El señor Muñoz Calderón formuló voto particular).

—Nombrar interinamente comisario de entrada del Hospital a don José Laynez, oficial de la Diputación.

—Ratificar los nombramientos hechos con motivo del fallecimiento del oficial de secretaría señor Guevara.

Se adoptaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.

CARBON de ASTURIAS

De 1.000 a 2.000 toneladas carbón ok vapor «Moreda», a 79 pesetas tonelada, franco bordo de un puerto de Asturias. Contiene 12% de cenizas y de 7.000 calorías.

De 500 a 1.000. Carbón «S Canes», al precio de 30 pesetas sobre vagón Tudela Seguián (Norte), a 34 pesetas franco bordo Gijón.

1.000. Matallana o para servir de 100 a 200 toneladas mensuales a 62 pesetas sobre vagón La Robles, contiene 30% de granado y sobre 7.000 calorías.

Para informes, Luis Díaz Vila, Regocijo, 19, Almería.

SULFATO DE COBRE

Se vende por el comerciante de esta plaza, don Andrés Sarabia

17, GRANADA, 17

Sulfato de cobre

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMAR

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

¿NO LO DUDE USTED!

El éxito alcanzado por la AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES establecida en la calle de Mendez Núñez, número 22, rebasa toda ponderación, y es un verdadero acierto, encargada a ella las reclamaciones y la revisión de los portes pagados.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Consejo de ministros

Madrid, 31

Hoy se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de ministros que anunciara ayer el señor Dato, en su entrevista con los reporters. Los ministros han estado reunidos por espacio de tres horas.

A la entrada, el ministro de la Guerra, bromeó con los periodistas, afirmando que se halla sano y animadísimo.

El de Marina manifestó que se había internado definitivamente en el arsenal de El Ferrol, el submarino alemán «B 23».

El señor Dato nos facilitó un telegrama enviado por el señor González Besada desde Santiago, con motivo de la inauguración de la estatua a Rosalía de Castro.

Después de terminado el Consejo, se nos dió por el señor Dato la referencia de lo tratado.

Dijo que el Consejo había aprobado varios créditos pertenecientes al ramo de Guerra, por valor de 27.889.338 pesetas.

El establecimiento de una factoría privada destinada a la construcción de cartuchos de fusil, cañón y otras armas de fuego.

Un crédito importante 625.487 pesetas, destinadas a obras hidráulicas.

Reorganización del cuerpo de ingenieros agrónomos, según la ley de autorizaciones.

Acordose además subvencionar a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

También se aprobaron otros expedientes de escaso interés.

El ministro de Fomento, leyó un proyecto de reorganización de la agricultura.

El proyecto que es bastante amplio, comprende todos los servicios sociales y técnicos que se refieren a la organización provincial y regional.

Habla además del establecimiento de escuelas agrícolas, como medio de sustitución de las actuales granjas.

Añade después que se formará un Consejo integrado por las Asociaciones agrícolas.

Las juntas consultivas agrónó-

micas, serán las encargadas de ejercer la inspección de los servicios.

La firma de hoy

Madrid, 31

Se ha firmado el pase a la reserva del brigadier señor Hervás, comandante de los somatenes catalanes, habiendo nombrado para sustituirle al señor Cavanna.

También se ha firmado el ascenso a coronel de artillería, del señor Prat.

Francos y Libras

Madrid 31

Cotización de hoy:
Francos, 76'15.
Libras, 20'90.

Lo que se dice del Consejo

Madrid, 31

Aunque las referencias oficiales del Consejo afirman que los ministros se ocuparon solamente de la resolución de expedientes, parece que se ha tratado de otras cuestiones interesantes, y que el Gobierno ratificó su criterio de reservadas.

No se sabe si esta conducta será secundada por otras personalidades a quien se dice que afectan estas cuestiones.

Sábase además que los ministros se ocuparon también de la clasificación de los procesos incoados con motivo de las últimas huelgas.

Se asegura también que el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra informó sobre la propuesta de conceder la gran cruz de Beneficencia, a don Alfonso, añadiéndose que fué aprobada con viva satisfacción.

Sánchez Guerra y los reporters

Madrid, 31

Después de la reunión de los ministros, hemos sido recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Este nos dijo que habla hablado muy poco durante el Consejo, y que esto demuestra que el orden público es completo en todas las provincias.

Anunció que tiene el propósito

de marchar a fines de Agosto a San Sebastián.

Afirmó que en Barcelona solo queda pendiente la cuestión del nombramiento de alcalde.

Añadió que era inexacto que se haya pensado en nombrar un magistrado para que ocupe este cargo.

Dijo después que los soldados de cuota que sirven en Bilbao han expresado su disgusto por haber prescindido de sus trabajos en la alimentación de los Altos Hornos.

Esto demuestra—añadió el ministro—las simpatías con que se acogió la resolución del Gobierno a fin de evitar el enfriamiento de los hornos.

Finalmente dijo el ministro que el gobernador de Alava le había telegrafiado comunicándole que continúa la huelga de metalúrgicos en aquella provincia, habiendo acudido hoy al trabajo un número de obreros aproximadamente igual al de ayer.

Añade el gobernador que los patronos le han anunciado su propósito de despedir a los huelguistas y cerrar los talleres.

De Barcelona

Madrid, 31

Participan de la ciudad condal que hoy ha reanudado su publicación el periódico «El Pueblo», bajo la dirección de don Alejandro Lerroux.

—Ha mejorado un poco el señor Prat de la Riba, habiendo aumentado los glóbulos rojos.

—En breve se levantará la clausura a las sociedades obreras.

—Se ha desencadenado una gran tormenta, que ha destruido las cosechas.

—Dícese que se nombrará alcalde de esta capital, al diputado provincial conservador señor Bartini.

Toros en Bilbao.

Madrid, 31

Hoy se ha celebrado la corrida a beneficio de la Prensa.

Se han lidiado toros de Guadalest, que resultaron bueno.

El Gallo ha estado mal en el primer toro, único que mató.

Su faena originó gran bronca.

Joselito y Marti Flores adornados.

A causa de la fuerte lluvia que caía, suspendiose la lidia de tres toros.

La oficialidad del «B 23».—El agregado alemán

Madrid 31

Comunican de El Ferrol, que la oficialidad del submarino alemán «B 23» ha visitado hoy a las tripulaciones de los barcos austriacos fondeados en aquel puerto.

La oficialidad del submarino ha sido alojada en la corbeta «Villa Bilbao».

—Ha llegado el agregado naval de la embajada alemana en Madrid, para informarse de las circunstancias que concurrieron para la entrada del submarino en el puerto de la Coruña.

Dícese que había hundido a un barco noruego y a otro inglés.

Se asegura que el cañoneó al submarino, ocasionándole grandes averías.

De Zaragoza

Madrid 31

Participan de Zaragoza que con-

tinúa la huelga de metalúrgicos, quienes protestan de que los patronos hayan admitido a obreros no asociados.

De Valencia.—Regreso de tropas

Madrid 31

Notician de la ciudad del Turia que han marchado a Madrid los regimientos de Saboya y Lanceros de la Reina.

Se ha tributado a las tropas una cariñosa despedida.

Detenidos

Madrid, 31

Dos soldados del regimiento del Rey, han detenido hoy en la calle del Marqués de Urquijo, a dos individuos que se dedicaban a repartir hojas sediciosas.

De Santander.—Varias noticias

Madrid, 31

Don Alfonso ha paseado hoy a pie por el Sardinero.

—El ministro de Estado ha despachado con el rey.

—Después recibió don Alfonso al Nuncio, a quien invitó a almorzar.

—Por la tarde realizaron los reyes una excursión a Fraguas.

¡MUEBLES!

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
ALMERIA

Paseo de la Estación.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etami re y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todo lo artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.

Precios económicos

Proguería «Arco Iris»

Paseo del Príncipe, 8

ADRIELLA.

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz

Murcia, 24

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PARA CURAR

Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA,** son eficacisimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DISCOTERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Aparatos para riegos de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones. **DIEGO COLLADO,** mecánico, C/ no, 2, Almería.

Luis López y Compañía

IMPRESORES
Castelar, 2.-Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía. Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"